

Acuerdo n.º 13
(De junio de 1925)

32

Por el cual se hace el reconocimiento de un crédito a favor a favor del señor Helodoro Medina E. - El Consejo Municipal de Envizado, en uso de sus atribuciones legales, - Acuerdo:

- Art. 1.º Reconocer a cargo del Tesoro Municipal y a favor del señor Helodoro Medina E. un crédito por la cantidad de mil setenta y siete pesos, cincuenta y dos centavos (\$1077.52) correspondiente a la vigencia de 1924, procedente del contrato de urbanización del barrio Mesa Jaramillo, según el siguiente detalle:

Valor de las cuotas mensuales de treinta y seis pesos ochenta y siete centavos cada una vencidas en fin
mes dos (2)

7374

Valor de las cuotas vencidas en Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre a \$36.87 cada una

50335

Intereses de demora en el pago de estas cuotas al 12% anual

3505

Valor del documento de fecha 17 de Enero del 1924, vencido el 17 de Julio del mismo año

44748

Valor de los intereses de esta suma al 8% anual hasta el 17 de Diciembre (seis meses)

1990

Suma 107952

Art. 2.º Esta suma se imputará al departamento de vigencias anteriores del Presupuesto actual, - Dado en Envizado a 18 de Junio del 1925, después de discutido y aprobado en dos debates que se verificaron en distintos días. - El Presidente, - V. Ochoa N. = Francisco A. Calle L.

sr. = Alcaldía Municipal = Envigado
junio 19 de 1925 = Publíquese, ejecútense
y consúltense = El Alcalde, Jesús M. Pérez V. =
Mauricio Pama, sr. = El infrascrito Secunda-
rio de la Alcaldía = Certifica: = Que el
anterior acuerdo se publicó por bando el
21 de junio de 1925, día de fiesta = Mauricio
Pama

En copia.



junio 23 de 1925

Mauricio Pama, sr.

Recibido el 26 de Junio 5
El Jefe de la Sección 1.

Guillermo López

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

SECRETARIA DE GOBIERNO

SECCION PRIMERA

Medellín, 27 de Junio de 1925.

APROBADO

El Secretario de Gobierno, encargado del Despacho,

José María Gómez

Por el Sr. de Gobierno el Subsrio,

José María Gómez